

**PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA**

**INTRODUCCIÓN AL DERECHO.**

<b>Objetivo general de la asignatura:</b>	El alumno distinguirá el origen y los diferentes órdenes normativos ubicando la norma jurídica en cuanto a su contenido, interpretación, integración y eficacia.	<b>Periodo lectivo</b>		<b>2018-2</b>
<b>Nombre del profesor</b>	Mtra. Juana Contreras Morales.	<b>Semestre</b>		<b>PRIMERO</b>

**DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS**

<b>Teléfonos SUAYED</b>	56231617 56231571	<b>Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)</b>	
<b>Correo electrónico</b>			
<b>Asesoría en salón</b>	Horario: Jueves de 19:00 a 21:00 horas	<b>Para ingresar a esta asignatura en SAE:</b> 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://www.ceted.acatlan.unam.mx/sae">www.ceted.acatlan.unam.mx/sae</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b>	
<b>Asesoría en cubículo</b>			
<b>SAE</b>	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

### ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1-3	<u>Examen</u>	10	23 de marzo de 2018.	23 de marzo de 2018.	El examen es presencial en el salón de clases, con una duración de las 19:00 a 20:00 horas. Se tendrá sólo una oportunidad para realizarlo el día establecido, solo por excepción podrá ser presentado con posterioridad a más tardar en la próxima asesoría de salón, siempre y cuando medie causa justificada, para lo cual <u>el alumno debe de dar aviso a la profesora con anticipación, por lo menos un día antes del examen, es decir el 22 de marzo de 2018, mediante la plataforma.</u>
4-5	<u>Examen</u>	10	11 de mayo de 2018.	11 de mayo de 2018.	El examen es presencial en el salón de clases, con una duración de las 19:00 a 20:00 horas. Se tendrá sólo una oportunidad para realizarlo el día establecido, solo por excepción podrá ser presentado con posterioridad a más tardar en la próxima asesoría de salón, siempre y cuando medie causa justificada, para lo cual <u>el alumno debe de dar aviso a la profesora con anticipación, por lo menos un día antes del examen, es decir el 10 de mayo de 2018, mediante la plataforma.</u>

<sup>1</sup>Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

<b>2</b>	<b>CUADRO COMPARATIVO SISTEMAS NORMATIVOS</b>	<b>10</b>	1 de marzo de 2018	2 de marzo de 2018.	En la Plataforma SAE en el apartado de la Unidad 2, encontrará las indicaciones para la elaboración del cuadro comparativo y deberá ser entregado por ese medio.
<b>1 y 3</b>	<b>ACEPCIONES DEL DERECHO Y RAMAS AUXILIARES.</b>	<b>10</b>	15 de marzo de 2018.	16 de marzo de 2018.	En la Plataforma SAE en el apartado de la Unidad 3, encontrará las indicaciones para el tema y deberá ser entregado por ese medio.
<b>4</b>	<b>ESTRATEGIA DE PREGUNTAS GUÍA FUENTES DEL DERECHO</b>	<b>5</b>	19 de abril de 2018.	20 de abril de 2018.	En la Plataforma SAE en el apartado de la Unidad 4, encontrará las indicaciones para la elaboración de la "Estrategia de preguntas guía" y deberá ser entregado por ese medio.
<b>5</b>	<b>FORO. CLASIFICACIÓN DE LA NORMA JURÍDICA</b>	<b>5</b>	3 de mayo de 2018.	4 de mayo de 2018.	Participe en el Foro Virtual considerando las instrucciones que se anotan en la plataforma en la unidad 5.
	<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>50</b>			
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>					
	Evaluación objetiva por Moodle	<b>50</b>	Consulta el calendario de exámenes al		

Licenciatura en Derecho

			final del semestre		
	Calificación final	<b>100</b>			

### FORMA GENERAL DE TRABAJO

**Trabajo individual y en equipo:** Los trabajos son de manera individual, sin excepción.

**Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** La entrega de trabajos es en los días señalados, en la plataforma en los días señalados hasta las 23:55 horas, en los términos precisados. No se aceptarán trabajos extemporáneos. Los exámenes son presenciales en los días señalados en el salón de clases, solo por excepción podrá ser presentado con posterioridad, siempre y cuando medie causa justificada, en los términos señalados.

**Comunicación con alumnos:** Asesorías de salón los días viernes de 19:00 a 21:00 horas en el edificio del SUA. Y plataforma.

**Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en

Licenciatura en Derecho

la que fue sorprendido el plagio hasta reprobado el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

**Redondeo de calificaciones finales:** La calificación final se redondeará a partir del punto cinco, caso en cual sube al siguiente entero; siempre y cuando sea aprobatoria, es decir, a partir de 60 puntos (6). Es requisito indispensable obtener mínimo 20 puntos en el examen final (Moodle).

#### Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sitio SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse, pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

#### ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
García Maynez, Eduardo. (2004). Introducción	<b>Unidad 1. Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares.</b>	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

Licenciatura en Derecho

<p>al estudio del Derecho (57<sup>a</sup> ed.). México: Porrúa.</p> <p>García, Trinidad (2001). Apuntes de introducción al estudio del Derecho (31a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos Universitarios, México: Oxford University Press.</p> <p>Villoro Toranzo, Miguel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. México: Porrúa.</p>	<p>1.1 La ciencia.</p> <p>1.1.1 Concepto de ciencia.</p> <p>1.1.2 El objeto de la ciencia.</p> <p>1.1.3 El método científico.</p> <p>1.1.4 Ciencia formal y ciencia fáctica.</p> <p>1.2 La investigación social empírica.</p> <p>1.3 La ciencia jurídica como ciencia social.</p> <p>1.4 El método jurídico.</p> <p>1.5 Disciplinas jurídicas fundamentales.</p> <p>1.6 Disciplinas auxiliares del Derecho.</p> <p>1.6.1 Introducción al Derecho.</p> <p>1.6.2 Teoría del Derecho.</p> <p>1.6.3 Sociología del Derecho.</p> <p>1.6.4 Filosofía del Derecho.</p> <p>1.6.5 Historia del Derecho.</p> <p>1.6.6 Derecho comparado.</p> <p>1.6.7 Axiología jurídica.</p> <p>1.6.8 Dogmática jurídica.</p> <p>1.7 Disciplinas jurídicas especiales o la clasificación del Derecho.</p>	<p>Leer y estudiar los temas correspondientes en la bibliografía recomendada.</p> <p>Realizar las actividades que se indican en la Guía de estudio de la Asignatura de Derecho Romano I.</p> <p>Efectuar las actividades complementarias indicadas previamente por el asesor, al inicio de cada unidad.</p> <p>Identificar los conceptos principales de cada unidad y explíquelos con sus propias palabras.</p>
<p>García Maynez, Eduardo. (2004). Introducción al estudio del Derecho (57<sup>a</sup> ed.). México: Porrúa.</p> <p>García, Trinidad (2001). Apuntes de introducción al estudio del Derecho (31a ed.).</p>	<p><b>UNIDAD 2. Los distintos órdenes normativos.</b></p> <p>2.1 Clases, concepto y características de los ordenamientos normativos.</p> <p>2.1.1 Normas sociales.</p> <p>2.1.2 Normas religiosas.</p>	<p>Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja.</p> <p>Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso.</p>

Licenciatura en Derecho

<p>México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos Universitarios, México: Oxford UniversityPress.</p> <p>Villoro Toranzo, Miguel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. México: Porrúa.</p>	<p>2.1.3 Normas morales y éticas. 2.1.4 Normas jurídicas. 2.1.5 Normas técnicas. 2.2 Las normas como instrumento de control social. 2.2.1 Concepto de control social. 2.2.2 Control social formal e informal. 2.2.3 La autoridad. 2.2.4 El poder.</p>	<p>Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión.</p> <p>Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.</p>
<p>García Maynez, Eduardo. (2004). Introducción al estudio del Derecho (57<sup>a</sup> ed.). México: Porrúa.</p> <p>García, Trinidad (2001). Apuntes de introducción al estudio del Derecho (31a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos Universitarios, México: Oxford UniversityPress.</p> <p>Villoro Toranzo, Miguel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. México: Porrúa.</p>	<p><b>UNIDAD 3. Origen y concepto de derecho.</b></p> <p>3.1 Origen y desarrollo del concepto de Derecho. 3.2 Distintas acepciones del Derecho. 3.2.1 Concepto de derecho. 3.2.2 Derecho y sociedad. 3.2.3 Derecho, deber y facultad o potestad jurídica. 3.2.4 Derecho público y Derecho privado. 3.2.5 Derecho objetivo y Derecho subjetivo. 3.2.6 Derecho vigente y Derecho positivo. 3.2.7 Derecho natural.</p>	<p>Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja.</p> <p>Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso.</p> <p>Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión.</p> <p>Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.</p>
<p>García Maynez, Eduardo. (2004). Introducción al estudio del Derecho (57<sup>a</sup> ed.). México: Porrúa.</p> <p>García, Trinidad (2001). Apuntes de</p>	<p><b>UNIDAD 4. Fuentes del derecho.</b></p> <p>4.1 Concepto de fuente del Derecho.</p>	<p>Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.</p> <p>Leer y estudiar los temas correspondientes en la bibliografía recomendada.</p>

Licenciatura en Derecho

<p>introducción al estudio del Derecho (31a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos Universitarios, México: Oxford UniversityPress.</p> <p>Villoro Toranzo, Miguel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. México: Porrúa.</p>	<p>4.2 Clasificación de las fuentes del Derecho.</p> <p>4.2.1 Formales.</p> <p>4.2.1.1 La ley.</p> <p>4.2.1.2 Las normas jurídicas individualizadas.</p> <p>4.2.1.3 Los usos y la costumbre.</p> <p>4.2.1.4 La jurisprudencia.</p> <p>4.2.1.5 La doctrina.</p> <p>4.2.2 Reales.</p> <p>4.2.3 Históricas.</p>	<p>Realizar las actividades que se indican en la Guía de estudio de la Asignatura de Derecho Romano I.</p> <p>Efectuar las actividades complementarias indicadas previamente por el asesor, al inicio de cada unidad.</p> <p>Identificar los conceptos principales de cada unidad y explíquelos con sus propias palabras.</p>
<p>García Maynez, Eduardo. (2004). Introducción al estudio del Derecho (57ª ed.). México: Porrúa.</p> <p>García, Trinidad (2001). Apuntes de introducción al estudio del Derecho (31a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos Universitarios, México: Oxford UniversityPress.</p>	<p><b>UNIDAD 5. La norma jurídica.</b></p> <p>5.1 Concepto.</p> <p>5.2 Análisis de su estructura.</p> <p>5.2.1. Juicios enunciativos.</p> <p>5.2.2. Juicios normativos.</p> <p>5.2.3 Imperativos categóricos, hipotéticos y las reglas técnicas.</p> <p>5.3 El mundo del “ser” y la copula del “deber ser”.</p> <p>5.4 El supuesto jurídico.</p> <p>5.5 Las consecuencias de Derecho.</p> <p>5.6 Clasificación de las normas jurídicas.</p> <p>5.6.1 Por el sistema al que pertenecen.</p> <p>5.6.2 Por su fuente.</p> <p>5.6.3 Por su ámbito espacial de validez.</p> <p>5.6.4 Por su ámbito temporal</p>	<p>Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja.</p> <p>Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso.</p> <p>Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión.</p> <p>Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.</p>



Licenciatura en Derecho

<p>Villoro Toranzo, Miguel. (2002). Introducción al estudio del Derecho. México: Porrúa.</p>	<p>de validez. 5.6.5 Por su ámbito material de validez. 5.6.6 Por su ámbito personal de validez. 5.6.7 Por el punto de vista de su jerarquía. 5.6.8 Por el punto de vista de sus sanciones. 5.6.9 Por el punto de vista de su cualidad. 5.6.10 Por sus relaciones de complementación. 5.5.11 Por su relación con la voluntad de los particulares (taxativas y dispositivas). 5.7 Ejemplos de análisis de normas jurídicas.</p>	<p>Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión.</p>
--	--	--

### REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS:

Kelsen, Hans. (s/año). Teoría pura del Derecho. Vernengo, J. (Trad.) México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM.

Recasens Siches, Luis. (2007). Introducción al estudio del Derecho. México: Porrúa.

Sánchez Hernández, Mayolo. (2011). Nociones jurídicas. Conceptos elementales para el aprendizaje del Derecho. México: Flores Editor.

### Cibergrafía:

[biblio.juridicas.unam.mx](http://biblio.juridicas.unam.mx)

Licenciatura en Derecho

[www.bibliojuridica.org](http://www.bibliojuridica.org)

[www.wdl.org/es/](http://www.wdl.org/es/)

[www.latindex.org](http://www.latindex.org)

[www.badaj.org](http://www.badaj.org)

<http://es.scribd.com/doc/192834/Introduccion-al-Derecho>

[http://webdelprofesor.ula.ve/economia/fremoba/docs/fuentes\\_fundamentos\\_derecho.pdf](http://webdelprofesor.ula.ve/economia/fremoba/docs/fuentes_fundamentos_derecho.pdf)

<http://www.ilustrados.com/tema/9657/Introduccion-Derecho.html>

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura. .

## CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana. 2018	Unidad	Actividades
1	2 febrero	Presentación, contenido del programa y evaluación.	
2	9 de febrero	<b>Unidad 1.</b> 1.1 al 1.4	Leer cada uno de los temas y realizar mapa semántico o diapositivas, para una mejor comprensión del tema.
3	16 de febrero	<b>Unidad 1.</b> 1.5 al 1.7	Elaborar una Lluvia de ideas y diapositivas.
4	23 de febrero	<b>Unidad 2</b> 2.1 al 2.1.5	Realizar esquemas y/o resumen.

Licenciatura en Derecho

5	2 de marzo	<b>Unidad 2</b> 2.2 al 2.2.4	Elaborar una estrategia preguntas guía.
6	9 de marzo	<b>Unidad 3</b> 3.1 al 3.2.2	Leer y hacer diagramas.
7	16 de marzo	<b>Unidad 3</b> 3.2.3 al 3.2.7	Participación, esquemas.
8	23 de marzo	<b>EXAMEN</b> Unidades 1-3	<b>EXAMEN.</b>
9	30 de marzo	<b>INHABIL</b>	<b>INHÁBIL.</b>
10	6 de abril	<b>Unidad 4</b> 4.1, 4.2, 4.2.2 y 4.2.3	Elaborar esquemas con participación.
11	13 de abril	<b>Unidad 4</b> 4.2.1 al 4.2.1.3	Realizar estrategia preguntas guía.
12	20 de abril	<b>Unidad 4</b> 4.2.1.4 al 4.2.1.5	Hacer diapositivas.
13	27 de abril	<b>Unidad 5</b> 5.1 al 5.6.2	Realizar una estrategia preguntas guía o un resumen.
14	4 de mayo	<b>Unidad 5</b> 5.6.3 al 5.7	Elaborar un cuestionario.
15	11 de mayo	<b>Examen</b> Unidades 4 y 5	<b>Examen.</b>
16	18 de mayo	<b>Resultados.</b>	Entrega de calificaciones.